

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18228 *Resolución de 8 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 162, de 26 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Jefatura de Servicio Jurídico Organizativo de Prevención, de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Servicio Recaudación y Revisión Tributaria del Órgano de Gestión Tributaria, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almería, 8 de septiembre de 2025.–La Concejala, María del Mar García-Lorca Fernández.